

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO  
Y LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA,  
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA  
EN PROVINCIAS: TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANA 12 TRIM  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.

PERIÓDICO BIBLIOTECA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CENTS. EN TODA ESPAÑA SIN BIBLIOTECA, CON ELLA, 10

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
En todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta admisión  
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE  
RAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.  
El importe de los recibos de suscripción se admite en parte de  
pago de la música que espande D. A. Romero, Capellanes, 18.

AÑO XXXVI. NÚM. 1012

MADRID, SABADO 28 DE NOVIEMBRE DE 1885

OFICINAS, FACTOR, 5.

INIMITABLE  
AGUA DE AZAHAR  
—SEVILLA—  
Farmacias, Perfumerías y Droguerías.  
LA FAMILIA DEL  
EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL  
DON JOSÉ DE LA GÁNDARA

pone en conocimiento de sus amigos que la  
condición del cadáver de dicho señor gene-  
ral, desde la estación del Norte á la Sacra-  
mental de San Isidro, no tendrá lugar hasta el  
lunes 30, á las once de la mañana. Rogamos á  
sus amigos acepten este aviso como nueva  
invitación.

GRAN LOTERIA DE LA HABANA  
Premio mayor, 40 millones. Hay billetes á 500 pts.,  
vigésimo, 25.—Café Isla de Cuba, Caballero de Gracia,  
49 y 24, y Puerta del Sol, 45, La Favorita.

PLATO DEL DIA  
DOMINGO.—Filet de Porc Sance Ro-  
bert y buñuelos á la francesa.  
PECASTAING—PRINCIPE, 13.

LLORENTE, DENTISTA  
MONTERA, NÚM. 53, ENTRESUELO

INVENCIÓN PARISIENSE  
Electricidad á domicilio  
LÁMPARA CLARY  
No mas incendio, explosión, Ningun calor  
LÁMPARA ELÉCTRICA  
Portátil é incandescencia (despatada)  
COMPLETA, PRONTA PARA USAR  
A 23 PESETAS  
La Lámpara Clary con sus 4 elementos  
produce, sin fuerza motriz, luz de 5 velas, dulce,  
constante, de 6 horas, 5 centimos por hora. Órgano  
olor. Alumbrado eléctrico de Oficinas,  
Talleres, Almacenes, Cuartos, Zonas libranas del  
vicio CLARY, y de la Sociedad de Electricidad,  
14, F. Fontmartre, PARIS (Francia).

Blondas y encajes. Rodríguez. Mayor, 35  
DRES. VIETA, dentistas. Espoz y Mina, 1.

EDICION DE LA MAÑANA  
DE HOY 28 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta publica hoy, además de los  
decretos de las dimisiones del ministerio  
conservador y de los nombramientos del  
gabinete, las disposiciones siguientes:  
GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decre-  
tos indultando á Alejandro Sola, José Lo-  
pez, Antonio Guerra, José García y Miguel  
Martínez.  
GUERRA.—Real decreto admitiendo á  
D. Juan de Córdoba la dimision del cargo  
de subsecretario del ministerio del ramo.  
—Real orden disponiendo que D. Miguel  
Correa se encargue interinamente de la  
secretaría de este ministerio.  
ESTADO.—Telegramas recibidos en este  
ministerio con motivo del fallecimiento  
de S. M. el rey, de las naciones estran-  
jeras.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta  
madrugada los siguientes TELEGRAMAS:  
MAS:

Londres, 27.  
Clausura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 52.00.

Roma, 27.  
El acta definitiva sobre la aceptación por Es-  
paña y Alemania, de la mediación pontificia  
en la cuestión de las Carolinas, fué redactada  
el martes último.

Ambas potencias han decidido que dicha  
acta sea firmada en Roma por sus respectivos  
representantes cerca del Vaticano.  
Se espera de un momento á otro la firma del  
espresso documento.

Munich, 27.  
El príncipe D. Luis Fernando de Baviera y  
su esposa la infanta doña Paz, han salido con  
dirección á Madrid.

Viena, 27.  
La corte de Austria vestirá de luto durante  
trece dias.  
Se asegura que la archiduquesa Isabel irá á  
Madrid en abril próximo, para asistir al alum-  
bramiento de la reina Cristina.

El día que se celebren en Madrid los fune-  
rales del rey D. Alfonso, se verificarán también  
con gran pompa en Viena.

Londres, 27. (Via Vigo).  
La Gaceta Oficial publica esta tarde un de-  
creto disponiendo que á partir de mañana  
vista la corte de luto con motivo de la muerte  
del rey de España.

Paris, 27.  
Hoy se ha reunido la comisión del Tonkin.  
El presidente del Consejo ha declarado en su  
seno que el abandono de aquel territorio,  
lastimaría el honor y el prestigio de Francia.  
Ha declarado que el gobierno es completa-  
mente hostil á dicho abandono.

El ministro de la Guerra ha añadido que la  
pacificación de Annam es casi completa; que  
en el Tonkin las tropas tienen dominada la  
insurrección.

Paris, 27.  
Ayer quedó firmado el protocolo relativo á  
las reclamaciones francesas en Venezuela.  
Belgrado, 27.  
Mañana se verificará un gran consejo en  
Nisch, para acordar si se debe proseguir ó no  
la guerra á todo trance contra los búlgaros.

Barcelona, 27.  
Ayer salió de Colombo para Singapur el  
vapor-correo Reina Mercedes, sin novedad.  
Las Palmas (Gran Canaria), 25.  
(Por el cable de la compañía Nacional Es-  
pañola).

El comisario regio Sr. Bonelli ha conse-  
guido reanudar las relaciones de los árabes con  
la factoría española de Rio Oro, haciendo im-  
portantes negocios mercantiles.

El vapor Rio Oro ha llegado hoy á este puerto  
procedente de la península de su nombre,  
conduciendo mercancías de valor.

Semin, 27.  
Los búlgaros, prosiguiendo su movimiento  
de avance dentro de territorio serbio, han li-  
brado una batalla cerca de Pirov, derrotando  
al enemigo.

Habana, 26.  
Se ha publicado oficialmente la noticia de  
la muerte del rey D. Alfonso.  
—Portadas partes hay señales de luto.  
El capitán general ha adoptado algunas me-  
didas de orden público.  
Reina tranquilidad en esta isla.

Lima, 26.  
El general Cáceres, á quien se suponía der-  
rotado y fugitivo, ha tomado la ofensiva, y  
después de ocupar Chicla y San Mateo ame-  
naza á Lima.

Paris, 27.  
Más de 3000 personas visitaron ayer la em-  
bahada de España. Entre ellas se hallaban el  
conde de Paris, el duque de Nemours y el  
príncipe Victor Bonaparte.

Varios periódicos anuncian la llegada á Pa-  
ris del Sr. Ruiz Zorrilla.

Ayer fué preso en la frontera francesa  
el Sr. Solís, y que hoy llegaría á Madrid  
conducido por la policía.

Ni el gobierno ni los amigos del Sr. So-  
lís tenían conocimiento anoche de este su-  
ceso.

El nuevo ministro de la Gobernación,  
Sr. Gonzalez, puso anoche en conocimiento  
de los gobernadores civiles la constitu-  
ción del gabinete bajo la presidencia del  
Sr. Sagasta, añadiendo que hará una políti-  
ca ampliamente liberal inspirada en la  
defensa del orden y de la legalidad exis-  
tente.

El nuevo ministro de Ultramar, Sr. Ga-  
mazo, cuyo nombramiento para dicho alto  
cargo, ha sido recibido con aplauso por  
todo el personal de la secretaría, que ha  
sabido apreciar las relevantes cualidades  
de este distinguido abogado y hombre pú-  
blico, tomó anoche posesion de la cartera  
mencionada, siendo recibido á su llegada  
por el ministro dimisionario, señor conde  
de Tejada.

Después de conferenciar detenidamente  
ambos ministros, entrante y saliente, pasó  
á conferenciar también con el Sr. Gamazo  
el subsecretario Sr. García Lopez, el cual  
puso en manos de su nuevo jefe la dimi-  
sion de su destino, á pesar de lo cual, y en  
consideración á que no ha sido nombrado  
aun quien le ha de reemplazar y á la pro-  
ximidad de la salida del correo de las an-  
tillas y de Fernando Pó y posesiones del  
golfo de Guinea, continuará en su puesto  
todavía unos dos ó tres dias.

Con el ministro dimisionario y el subse-  
cretario, ha guardado al nuevo jefe de de-  
recho del ministerio, el personal de la subse-  
cretaría y gabinete particular y algunos  
individuos de la prensa.

El nuevo ministro de Ultramar ha diri-  
gido luego un esproso telegrama á los  
gobernadores generales de las islas, parti-  
cipándoles la formación del nuevo minis-  
terio, y su elección para el departamento  
de Ultramar.

Y finalmente, en consideración al poco  
tiempo disponible para despachar el cor-  
reo que debía salir hoy de Madrid, el se-  
ñor Gamazo ha dispuesto, en uso de sus  
facultades, que se suspenda la salida del  
vapor por 24 horas.

En atención á no ser hombre político y  
si sólo de administración el director ge-  
neral de Hacienda del ministerio de Ul-  
tramar, Sr. Castro y Serrano, no presen-  
tará, según hemos oido, la dimision de  
este destino.

Quienes parece que han anunciado ya  
sus dimisiones, son los Sres. Perier y Ba-  
tanero, que lo son respectivamente de  
Gracia y Justicia y Administración y Fo-  
mento del mismo ministerio.

La sesión que anoche celebró la real  
Academia de la Historia, presidida por el  
Sr. Lafuente, fué tan breve como acos-  
tumbra á serlo esta clase de sesiones.

Después de leerse y de ser aprobada el  
acta de la anterior, y de dar cuenta á la  
Academia el secretario, Sr. Madrazo (don  
Pedro), del fallecimiento del monarca, se  
levantó el señor presidente, y después de

pronunciar muy sentidas frases, levantó  
la sesión en señal de luto.

Tenemos motivos para afirmar que el  
Sr. Martos está muy satisfecho de la ma-  
nera como ha quedado constituido el nue-  
vo Gabinete.

Si el Sr. Sagasta, llegado el dia, consi-  
dera necesario utilizar los servicios del  
Sr. Martos en la presidencia del Congre-  
so, éste solicitará los votos de la futura  
mayoría parlamentaria, para contribuir  
desde tan elevado puesto á la obra del  
partido liberal, y si considera preferible  
otra solución, el Sr. Martos seguirá apo-  
yando con fe y desinterés la legalidad  
constitucional y la política del gobierno  
reformista.

Los telegramas recibidos anoche de pro-  
vincias participan que no ocurre novedad  
en toda la Península.

Doce personas fueron detenidas ayer por  
diferentes faltas.

Los ayudantes que han sido del rey de-  
positaron hoy una corona sobre su cajá  
mortuoria.

Anoche confirmó S. M. la reina doña  
Cristina en su cargo al capitán general de  
Madrid señor general Vaya.

Declaración franca y nonrosa de un co-  
lega conservador:  
—El nuevo gobierno tiene en los tres depar-  
tamentos de más importancia ahora, hombrés  
de mérito reconocido.

El general Jovellar, héroe en el Centro y en  
Cuba, espíritu organizador, soldado lealísimo,  
llevará el peso del ejército, en que tantas sim-  
patías cuenta.

La marina tiene á su frente al Sr. Beranger,  
que podrá seguir las huellas de sus ilustres  
antecesoros, hasta dotar al país de una flot  
poterosa.

En Gobernación entra el Sr. Gonzalez, hom-  
bre energético que sabrá rodearse de buenos  
auxiliares, y que de seguro velará sin descan-  
so por la conservación del orden público,  
primera necesidad del país.

Hablando de las conferencias celebra-  
das estos dias entre el Sr. Castelar y otros  
jefes republicanos, dice anoche *El Resu-  
men*:

—Entre el eminente orador y el Sr. Pi y Mar-  
gall, se han cruzado estos dias algunas cartas  
muy afectuosas en la forma, pero en el fondo  
de las cuales defienden y sustentan ambos  
personajes sus opiniones de siempre.

El Sr. Castelar no es partidario de las tres  
divisiones parciales de un gran partido, por  
que entiende que esto debe organizarse bajo  
reglas de conducta y principios inalterables.

Opina el ilustre hombre de Estado que los  
partidos se fusionan fusionando los principios  
y no anudando intenciones entre los jefes.

Ha visitado también estos dias al Sr. Cas-  
telar el Sr. Figuerola, pero desconocemos el re-  
sultado de estas conferencias.

Lo que sí podemos afirmar, es que el señor  
Castelar se muestra cada vez más decidido  
partidario de sustentara opiniones conserva-  
das dentro del campo republicano.

Dice *La Epoca*:  
—Se equivocaron los que suponen que dentro  
del partido conservador se ha podido apreciar  
con criterio distinto el resultado de la crisis.  
Ha sido por todos prevista, lo era por nues-  
tros amigos deseada para dejar á la reina re-

—¿Cómo el ponché!  
—Al volverse todos se hallaron delante de  
un ponchera que Juan Lenoir acababa  
de servir.  
—Una bebida caliente es necesaria, señoras,  
dijo el duque;—hay una espesísima niebla y  
debemos prepararnos á soportar con valor el  
frio del marino.  
—Buena idea!  
—El duque piensa en todo.  
—¡Viva el duque!  
—¡Viva!  
Y todos brindaron y rieron; decididamente  
la fiesta se anunciaba magníficamente, y la pa-  
labra de Magdalena parecía ser verdadera.  
—¡Debe ser divertido ver morir á un hombre!  
Después del brindis al duque, siguieron otros  
á las señoras, á los hombres y al condenado:  
aquello era impropio, loco y lúgubre.  
—Vamos, señores—dijo Fabiani.  
—Es verdad, podrían empezar sin nosotras.  
—Ah, ah, ah!  
—Vamos á la plaza de las Cinco Piedras.  
Las mujeres se envolvieron en sus abrigos  
y los hombres vistieron sus paletots: bajaron  
y ocuparon las dos caleasas.  
—¡Plaza de la Roquette!—gritó Magdalena á  
los postillones.

A pocos metros de la prisión de la Roquette,  
se encuentran, frente á la puerta principal, cin-  
co piedras incrustadas en el suelo: cuatro de  
estas piedras son de igual tamaño, la quinta es  
oblonga y mas grande que las otras; ocupa el  
centro del cuadrado, cuyos ángulos marcan las  
otras cuatro.

Estas cinco piedras sirven de soportes para  
la construcción del patíbulo: los cuatro mon-  
tantes principales descansan sobre las piedras  
cuadradas de los ángulos, y la piedra oblonga  
consolida el ajuste de los dos brazos que sus-  
tentan la cuchilla: por eso llamaban vulgar-  
mente á la plaza de la Roquette la plaza de las  
Cinco Piedras.

El ruido que á cosa de la una había helado  
de terror al doctor Andrés, era, en efecto, el  
de los carpinteros que armaban el instrumen-  
to de muerte.

Alumbrados por linternas que circulaban  
en las tinieblas de la plaza, las sombras de  
aquellos hombres elevando el siniestro apar-  
to, parecían ser las de demonios negros cum-  
pliendo su sombría misión.

La multitud, ya compacta, estaba manteni-  
da á gran distancia por numerosas guardias á  
los dos lados de la plaza.

La multitud había aumentado cuando llega-  
ron las caleasas del café Inglés.

Dos hombres á quienes conocemos habían  
llegado allí á las cuatro, y á fuerza de bastan-  
te trabajo pudieron colocarse en primera fila.

Eran Clemente Morin, el amigo leal, el defen-  
sor del doctor Sergent, y maese Alain, el no-  
tario. Habían guardado silencio, interrumpido  
sólo por algunas frases aisladas.

—¿Lo conseguirán?  
—¡Ay! ¡temo que no!  
—No me quiteis esa esperanza.  
—Clemente, hago votos los más ardientes  
para que vuestra obra pueda cumplirse.

teayer fué preso en la frontera francesa  
el Sr. Solís, y que hoy llegaría á Madrid  
conducido por la policía.

Ni el gobierno ni los amigos del Sr. So-  
lís tenían conocimiento anoche de este su-  
ceso.

El nuevo ministro de la Gobernación,  
Sr. Gonzalez, puso anoche en conocimiento  
de los gobernadores civiles la constitu-  
ción del gabinete bajo la presidencia del  
Sr. Sagasta, añadiendo que hará una políti-  
ca ampliamente liberal inspirada en la  
defensa del orden y de la legalidad exis-  
tente.

El nuevo ministro de Ultramar, Sr. Ga-  
mazo, cuyo nombramiento para dicho alto  
cargo, ha sido recibido con aplauso por  
todo el personal de la secretaría, que ha  
sabido apreciar las relevantes cualidades  
de este distinguido abogado y hombre pú-  
blico, tomó anoche posesion de la cartera  
mencionada, siendo recibido á su llegada  
por el ministro dimisionario, señor conde  
de Tejada.

Después de conferenciar detenidamente  
ambos ministros, entrante y saliente, pasó  
á conferenciar también con el Sr. Gamazo  
el subsecretario Sr. García Lopez, el cual  
puso en manos de su nuevo jefe la dimi-  
sion de su destino, á pesar de lo cual, y en  
consideración á que no ha sido nombrado  
aun quien le ha de reemplazar y á la pro-  
ximidad de la salida del correo de las an-  
tillas y de Fernando Pó y posesiones del  
golfo de Guinea, continuará en su puesto  
todavía unos dos ó tres dias.

Con el ministro dimisionario y el subse-  
cretario, ha guardado al nuevo jefe de de-  
recho del ministerio, el personal de la subse-  
cretaría y gabinete particular y algunos  
individuos de la prensa.

El nuevo ministro de Ultramar ha diri-  
gido luego un esproso telegrama á los  
gobernadores generales de las islas, parti-  
cipándoles la formación del nuevo minis-  
terio, y su elección para el departamento  
de Ultramar.

Y finalmente, en consideración al poco  
tiempo disponible para despachar el cor-  
reo que debía salir hoy de Madrid, el se-  
ñor Gamazo ha dispuesto, en uso de sus  
facultades, que se suspenda la salida del  
vapor por 24 horas.

En atención á no ser hombre político y  
si sólo de administración el director ge-  
neral de Hacienda del ministerio de Ul-  
tramar, Sr. Castro y Serrano, no presen-  
tará, según hemos oido, la dimision de  
este destino.

Quienes parece que han anunciado ya  
sus dimisiones, son los Sres. Perier y Ba-  
tanero, que lo son respectivamente de  
Gracia y Justicia y Administración y Fo-  
mento del mismo ministerio.

La sesión que anoche celebró la real  
Academia de la Historia, presidida por el  
Sr. Lafuente, fué tan breve como acos-  
tumbra á serlo esta clase de sesiones.

Después de leerse y de ser aprobada el  
acta de la anterior, y de dar cuenta á la  
Academia el secretario, Sr. Madrazo (don  
Pedro), del fallecimiento del monarca, se  
levantó el señor presidente, y después de

pronunciar muy sentidas frases, levantó  
la sesión en señal de luto.

Tenemos motivos para afirmar que el  
Sr. Martos está muy satisfecho de la ma-  
nera como ha quedado constituido el nue-  
vo Gabinete.

Si el Sr. Sagasta, llegado el dia, consi-  
dera necesario utilizar los servicios del  
Sr. Martos en la presidencia del Congre-  
so, éste solicitará los votos de la futura  
mayoría parlamentaria, para contribuir  
desde tan elevado puesto á la obra del  
partido liberal, y si considera preferible  
otra solución, el Sr. Martos seguirá apo-  
yando con fe y desinterés la legalidad  
constitucional y la política del gobierno  
reformista.

Los telegramas recibidos anoche de pro-  
vincias participan que no ocurre novedad  
en toda la Península.

Doce personas fueron detenidas ayer por  
diferentes faltas.

Los ayudantes que han sido del rey de-  
positaron hoy una corona sobre su cajá  
mortuoria.

Anoche confirmó S. M. la reina doña  
Cristina en su cargo al capitán general de  
Madrid señor general Vaya.

Declaración franca y nonrosa de un co-  
lega conservador:  
—El nuevo gobierno tiene en los tres depar-  
tamentos de más importancia ahora, hombrés  
de mérito reconocido.

El general Jovellar, héroe en el Centro y en  
Cuba, espíritu organizador, soldado lealísimo,  
llevará el peso del ejército, en que tantas sim-  
patías cuenta.

La marina tiene á su frente al Sr. Beranger,  
que podrá seguir las huellas de sus ilustres  
antecesoros, hasta dotar al país de una flot  
poterosa.

En Gobernación entra el Sr. Gonzalez, hom-  
bre energético que sabrá rodearse de buenos  
auxiliares, y que de seguro velará sin descan-  
so por la conservación del orden público,  
primera necesidad del país.

Hablando de las conferencias celebra-  
das estos dias entre el Sr. Castelar y otros  
jefes republicanos, dice anoche *El Resu-  
men*:

—Entre el eminente orador y el Sr. Pi y Mar-  
gall, se han cruzado estos dias algunas cartas  
muy afectuosas en la forma, pero en el fondo  
de las cuales defienden y sustentan ambos  
personajes sus opiniones de siempre.

El Sr. Castelar no es partidario de las tres  
divisiones parciales de un gran partido, por  
que entiende que esto debe organizarse bajo  
reglas de conducta y principios inalterables.

Opina el ilustre hombre de Estado que los  
partidos se fusionan fusionando los principios  
y no anudando intenciones entre los jefes.

Ha visitado también estos dias al Sr. Cas-  
telar el Sr. Figuerola, pero desconocemos el re-  
sultado de estas conferencias.

Lo que sí podemos afirmar, es que el señor  
Castelar se muestra cada vez más decidido  
partidario de sustentara opiniones conserva-  
das dentro del campo republicano.

Dice *La Epoca*:  
—Se equivocaron los que suponen que dentro  
del partido conservador se ha podido apreciar  
con criterio distinto el resultado de la crisis.  
Ha sido por todos prevista, lo era por nues-  
tros amigos deseada para dejar á la reina re-

—¿Cómo el ponché!  
—Al volverse todos se hallaron delante de  
un ponchera que Juan Lenoir acababa  
de servir.  
—Una bebida caliente es necesaria, señoras,  
dijo el duque;—hay una espesísima niebla y  
debemos prepararnos á soportar con valor el  
frio del marino.  
—Buena idea!  
—El duque piensa en todo.  
—¡Viva el duque!  
—¡Viva!  
Y todos brindaron y rieron; decididamente  
la fiesta se anunciaba magníficamente, y la pa-  
labra de Magdalena parecía ser verdadera.  
—¡Debe ser divertido ver morir á un hombre!  
Después del brindis al duque, siguieron otros  
á las señoras, á los hombres y al condenado:  
aquello era impropio, loco y lúgubre.  
—Vamos, señores—dijo Fabiani.  
—Es verdad, podrían empezar sin nosotras.  
—Ah, ah, ah!  
—Vamos á la plaza de las Cinco Piedras.  
Las mujeres se envolvieron en sus abrigos  
y los hombres vistieron sus paletots: bajaron  
y ocuparon las dos caleasas.  
—¡Plaza de la Roquette!—gritó Magdalena á  
los postillones.

A pocos metros de la prisión de la Roquette,  
se encuentran, frente á la puerta principal, cin-  
co piedras incrustadas en el suelo: cuatro de  
estas piedras son de igual tamaño, la quinta es  
oblonga y mas grande que las otras; ocupa el  
centro del cuadrado, cuyos ángulos marcan las  
otras cuatro.

Estas cinco piedras sirven de soportes para  
la construcción del patíbulo: los cuatro mon-  
tantes principales descansan sobre las piedras  
cuadradas de los ángulos, y la piedra oblonga  
consolida el ajuste de los dos brazos que sus-  
tentan la cuchilla: por eso llamaban vulgar-  
mente á la plaza de la Roquette la plaza de las  
Cinco Piedras.

El ruido que á cosa de la una había helado  
de terror al doctor Andrés, era, en efecto, el  
de los carpinteros que armaban el instrumen-  
to de muerte.

Alumbrados por linternas que circulaban  
en las tinieblas de la plaza, las sombras de  
aquellos hombres elevando el siniestro apar-  
to, parecían ser las de demonios negros cum-  
pliendo su sombría misión.

teayer fué preso en la frontera francesa  
el Sr. Solís, y que hoy llegaría á Madrid  
conducido por la policía.

Ni el gobierno ni los amigos del Sr. So-  
lís tenían conocimiento anoche de este su-  
ceso.

El nuevo ministro de la Gobernación,  
Sr. Gonzalez, puso anoche en conocimiento  
de los gobernadores civiles la constitu-  
ción del gabinete bajo la presidencia del  
Sr. Sagasta, añadiendo que hará una políti-  
ca ampliamente liberal inspirada en la  
defensa del orden y de la legalidad exis-  
tente.

El nuevo ministro de Ultramar, Sr. Ga-  
mazo, cuyo nombramiento para dicho alto  
cargo, ha sido recibido con aplauso por  
todo el personal de la secretaría, que ha  
sabido apreciar las relevantes cualidades  
de este distinguido abogado y hombre pú-  
blico, tomó anoche posesion de la cartera  
mencionada, siendo recibido á su llegada  
por el ministro dimisionario, señor conde  
de Tejada.

Después de conferenciar detenidamente  
ambos ministros, entrante y saliente, pasó  
á conferenciar también con el Sr. Gamazo  
el subsecretario Sr. García Lopez, el cual  
puso en manos de su nuevo jefe la dimi-  
sion de su destino, á pesar de lo cual, y en  
consideración á que no ha sido nombrado  
aun quien le ha de reemplazar y á la pro-  
ximidad de la salida del correo de las an-  
tillas y de Fernando Pó y posesiones del  
golfo de Guinea, continuará en su puesto  
todavía unos dos ó tres dias.

Con el ministro dimisionario y el subse-  
cretario, ha guardado al nuevo jefe de de-  
recho del ministerio, el personal de la subse-  
cretaría y gabinete particular y algunos  
individuos de la prensa.

El nuevo ministro de Ultramar ha diri-  
gido luego un esproso telegrama á los  
gobernadores generales de las islas, parti-  
cipándoles la formación del nuevo minis-  
terio, y su elección para el departamento  
de Ultramar.

Y finalmente, en consideración al poco  
tiempo disponible para despachar el cor-  
reo que debía salir hoy de Madrid, el se-  
ñor Gamazo ha dispuesto, en uso de sus  
facultades, que se suspenda la salida del  
vapor por 24 horas.

En atención á no ser hombre político y  
si sólo de administración el director ge-  
neral de Hacienda del ministerio de Ul-  
tramar, Sr. Castro y Serrano, no presen-  
tará, según hemos oido, la dimision de  
este destino.

Quienes parece que han anunciado ya  
sus dimisiones, son los Sres. Perier y Ba-  
tanero, que lo son respectivamente de  
Gracia y Justicia y Administración y Fo-  
mento del mismo ministerio.

La sesión que anoche celebró la real  
Academia de la Historia, presidida por el  
Sr. Lafuente, fué tan breve como acos-  
tumbra á serlo esta clase de sesiones.

Después de leerse y de ser aprobada el  
acta de la anterior, y de dar cuenta á la  
Academia el secretario, Sr. Madrazo (don  
Pedro), del fallecimiento del monarca, se  
levantó el señor presidente, y después de

pronunciar muy sentidas frases, levantó  
la sesión en señal de luto.

Tenemos motivos para afirmar que el  
Sr. Martos está muy satisfecho de la ma-  
nera como ha quedado constituido el nue-  
vo Gabinete.

Si el Sr. Sagasta, llegado el dia, consi-  
dera necesario utilizar los servicios del  
Sr. Martos en la presidencia del Congre-  
so, éste solicitará los votos de la futura  
mayoría parlamentaria, para contribuir  
desde tan elevado puesto á la obra del  
partido liberal, y si considera preferible  
otra solución, el Sr. Martos seguirá apo-  
yando con fe y desinterés la legalidad  
constitucional y la política del gobierno  
reformista.

Los telegramas recibidos anoche de pro-  
vincias participan que no ocurre novedad  
en toda la Península.

Doce personas fueron detenidas ayer por  
diferentes faltas.

Los ayudantes que han sido del rey de-  
positaron hoy una corona sobre su cajá  
mortuoria.

Anoche confirmó S. M. la reina doña  
Cristina en su cargo al capitán general de  
Madrid señor general Vaya.

Declaración franca y nonrosa de un co-  
lega conservador:  
—El nuevo gobierno tiene en los tres depar-  
tamentos de más importancia ahora, hombrés  
de mérito reconocido.

El general Jovellar, héroe en el Centro y en  
Cuba, espíritu organizador, soldado lealísimo,  
llevará el peso del ejército, en que tantas sim-  
patías cuenta.

gente libre el camino de sus resoluciones, que jamás hemos discutido.

Los que otra cosa proponen, yerran; ayer formaron en la oposición una pía.

Y hoy como antes servirá de ejemplo a los demás partidos el conservador, que representa algo más que fuerzas políticas valiosas; representa las fuerzas vivas de la patria.

El Sr. Castelar visitó en su hotel ayer tarde a la señora duquesa de la Torre, y desde allí se dirigió a la iglesia de los Jerónimos.

Conforme El Correo, con lo que anoche digimos respecto a los generales Pavia y Martínez Campos, escribe lo siguiente: «No es exacto, por lo que hemos oído, que vaya a proveerse la capitania general de Madrid, en la que probablemente continuará el general Pavia.

Los servicios del general Martínez Campos, el gobierno lo utilizará en el momento y lugar que lo considere oportuno. Cuenta con su importante adhesión, y el general Martínez Campos solo se preocupa de ser útil a su país y a la solidez de las instituciones.»

Dice un colega de la noche: «Esta tarde han celebrado una conferencia los Sres. Lopez Dominguez y Becerra, acordando, según dicen sus amigos, mantener en todo caso íntegra la Constitución de 1869, sin perjuicio de apoyar a cualquier gobierno legalmente constituido.

También se asegura que el Sr. Lopez Dominguez no saldrá de Madrid.»

Por real orden de 24 del actual se ha concedido al soldado de infantería de marina, José Cubillos Fernández, la cruz del Mérito Naval de plata con distintivo rojo y pensión vitalicia de 7500 pesetas mensuales, por su comportamiento al llevar a cabo la captura del principal cabezalla de la frustrada intentona en el arsenal de Cartagena.

También han sido premiados por sus distinguidos servicios al sofocar el movimiento sedicioso de los soldados de infantería de marina siguientes: con igual cruz y distintivo que José Cubillo y pensión vitalicia de 375 pesetas, Francisco Turrell Gabara y Vicente Tamarit Roch, y la misma condecoración pensada con 230 pesetas, igualmente vitalicia, José Fernández Incognito, Ramundo Masó Ule, Juan Peñalva Lopez y Salvador Gomez Jael.

Según noticias, el soldado que se hallaba de centinela en el cuartel y quisieron vengarse los revoltosos, será premiado con la cruz laureada de San Fernando, a cuyo fin se ha instruido el oportuno expediente.

Anoche, después de jurar en Palacio, se reunieron los nuevos ministros en la presidencia del Consejo con objeto de comunicarse sus impresiones y proceder a la redacción del acta del juramento prestado por S. M. la reina regente y gobernadora.

Según nuestras noticias, el juramento prestado por S. M. es de guardar fidelidad al sucesor de la Corona y de guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes del Estado. Hoy probablemente publicará la Gaceta tan importante documento.

De personal no se ocuparon los ministros, según aseguraron al salir de la Presidencia. Mañana asistirán al entierro del señor duque de la Torre y después se reunirán en Consejo, probablemente para tratar de la provision de altos cargos.

Hoy por la tarde tomará posesion del gobierno civil de Madrid el señor conde de Xiquena.

El señor ministro de Gracia y Justicia introducirá algunas reformas sustanciales en el proyecto de bases al Código civil, pendiente de discusion en el Congreso. Una de ellas será la referente al matrimonio, que se redactará de acuerdo con lo que preceptuaba el voto particular del Sr. Canalejas.

Anoche era muy comentada la conferencia de hora y media que celebraron ayer tarde los Sres. Cánovas y Sagasta.

Decididamente el Sr. Martos no será embajador de España en París.

Ayer fueron denunciados El Progreso, La Discusion y La Republica.

La Tienda-Asilo establecida en la calle de Jorge Juan, se inaugurará probablemente el día 1.º del próximo diciembre.

Las horas de despacho serán de siete a nueve de la mañana, de once a dos de la tarde, y de seis a ocho de la noche, durante el invierno.

Las raciones serán: por la mañana de chocolate con panecillo, de café puro con azúcar y panecillo, de sopa de caldo con pan y legumbres o verdura; por la tarde, de sopa de caldo con pan y legumbres o verdura, sopa de pasta, estofado de patatas y carne, garbanzos con tocino o tasajo, judías blancas con tocino o tasajo; por la noche sopa de caldo con pan y legumbres o verduras, arroz con tasajo o chazina, estofado con carne y patatas, judías blancas con tocino o tasajo y arroz con bacalao. A todas horas la ración de pan es de 280 gramos como las demás, y los domingos habrá también como extraordinario arroz con jamon. Cada ración costará 10 céntimos.

Por iniciativa de S. M. la reina doña Cristina se dará también todos los días de siete a nueve de la mañana y de seis a ocho de la noche, 20 centilitros de leche caliente azucarada para los niños, a 10 céntimos. La inauguración se celebrará con asistencia de los representantes de la prensa, y tendrá lugar, si puede ser, el lunes, en cuyo caso el día 1.º se abrirá al público. Los bonos se espendrán en diferentes puntos de Madrid.

Desde el próximo lunes continuarán las representaciones en el teatro de la Princesa, poniéndose en escena la tan aplaudida comedia en cinco actos, de Victoriano Sardou, titulada Dora.

Por la secretaría del Fomento de las Artes se ha remitido a la comision de informacion para el mejoramiento de las clases obreras, las actas de las sesiones celebradas por aquella sociedad en el pasado invierno, y las trece Memorias redactadas por los socios ponentes y que sirvieron de base a aquellos interesantes debates.

Con motivo de las circunstancias que atraviesa el país, la sesion inaugural de la Academia Médico-quirúrgica Española que debía celebrarse hoy, se verificará el lunes 30.

A las tres y media de la tarde se agolpaba ayer un gentío inmenso delante del hotel de París.

En los balcones del piso principal y del entresuelo estaban asomados todos los moros de la embajada, y no parecían disgustados de la observacion insistente del público.

Los del principal eran, a no dudarlo, las personas de más importancia. Vestían blanquísimos jaiques y chalecos verdes bordados en oro y plata.

Se destacaban unos cuantos rostros negros. La mayor parte de ellos tiene aire verdaderamente hermoso y simpático.

De pronto aparece por la Puerta del Sol un piquete de la guardia civil de caballería, vestido de toda gala. La admiracion y la curiosidad de los moros se tradujo entonces por vivos ademanes y enoportunado dialogo de algarabía que se oía desde la calle.

Signieron ansiosamente el piquete hasta que se perdió de vista, y allí siguió también el público contemplando a los moros, quizá con más curiosidad que ellos contemplan en su tierra a los europeos.

El capitán Renard ha comunicado a la Academia de Ciencias de París el resultado de sus últimas ascensiones en el globo dirigible. El 9 de agosto de 1884, dice M. Renard, que anunció a la Academia, por primera vez, que había sido demostrado en Mendon, que un

aerostático puede ser dirigido hacia un punto dado y volver al de partida. En esta primera experiencia fueron recorridos 7 kilómetros volviendo el globo a Chalais, sitio de donde había partido. Después se han hecho otros varios experimentos, en los cuales se han ido venciendo las dificultades que se habían presentado en la primera ascension.

El día 23 de setiembre próximo pasado, teniendo el viento una velocidad de tres metros por segundo, se verificó otra ascension en presencia del ministro de la Guerra.

Con 64 elementos de pila se obtuvo una velocidad máxima de seis metros por segundo, volviendo al punto de partida.

Las medidas tomadas han permitido condensar en formas algebraicas todos los elementos de la cuestion.

En consecuencia, con un globo midiendo 10 metros de diámetro, una fuerza motriz de 3200 kilogrametros; es decir, de 43 caballos de vapor, imprime una velocidad de 10 metros a un aparato pesando 1500 kilogramos.

Para inflar el globo se han servido del gas hidrogeno obtenido por la reaccion del zinc y el ácido sulfúrico.

M. Renard ha dado un plano donde se encuentran inscritas sus escursiones y una fotografía del globo.

La Academia de Ciencias ha escuchado con el más vivo interes la comunicacion de M. Renard.

De regreso de sus posesiones de Almansa, donde ha estado una larga temporada atendiendo al restablecimiento de su salud, ha llegado a Madrid nuestro amigo el Sr. D. Joaquin Bañon, director de La Prensa Moderna, periódico cuya publicacion suspendió por aquella causa temporalmente.

Bolsin de anoche.

Cuatro perpetuo: Contado, 00'00. Fin de mes, 34'75. En firme, 00'00. Próximo, 55'00. Esterior, 00'00. Operaciones. Barcelona, sin parte. París (oficial), sin parte. Idem (particular), 52'40. Londres (oficial), 52'00. Idem (particular), 52'06.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 28 DE NOVIEMBRE.

La Agencia Fabra nos ha trasmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Semblin, 27. Circulan rumores de haber estallado serios desórdenes en varios puntos de Servia al saberse la noticia de la derrota del ejército.

Se añade que la situacion del rey Milano es muy difícil y que ganan terreno los partidarios del pretendiente Karageorgewit.

Las noticias de Belgrado desmienten, sin embargo, que la tranquilidad se haya turbado en parte alguna.

Reina gran consternacion en todo el reino. Los hospitales están atestados de heridos.

Berlin, 27. Las Dietas de Moravia y de Silesia han aprobado unánimemente proposiciones diciendo que han sabido con profundo sentimiento la muerte del rey D. Alfonso.

Roma, 27. El Mensor de Roma desmiente rotundamente los rumores que han circulado de hallarse el Papa enfermo.

Viena, 28. Los archiduques Federico y Eugenio llegarán a Madrid el lunes por la mañana.

París, 28. El periódico El Moniteur Universel dice hoy que el Sr. Ruiz Zorrilla llegó ayer a París, y que en seguida recibió un aviso del gobierno, invitándole a no permanecer en Francia.

Esto no obstante, otros periódicos ponen en duda la presencia del Sr. Ruiz Zorrilla en esta capital.

El Gaulois de esta mañana asegura que el ministerio del Interior ha enviado un agente especial a Hendaia, con el encargo de dirigir la vigilancia en la frontera.

Durante las primeras horas de la mañana hubo densa niebla, luego despejó bastante; el día ha sido más fresco.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba a las siete de la mañana 7 grados centígrado, 14 a las doce y 15 a las tres de la tarde.

El barómetro indica variable con tendencia a buen tiempo.

El capitán general de Andalucía ha declarado en estado de guerra las provincias de su mando, que son las de Sevilla, Córdoba, Huelva y Cádiz, comprendida en esta la comandancia general del campo de Gibraltar.

Una de las alocuciones más sentidas que seguramente se han publicado por las autoridades de provincia, con motivo del fallecimiento de nuestro augusto monarca, es sin duda la del gobernador civil de Sevilla, D. Mariano Castillo.

Dice así: «Señalamos: Una inmensa desgracia pesa hoy sobre toda la nacion. El rey D. Alfonso XII ha fallecido en edad en que la vida parece asegurada por muchos años.

En los pocos que ha reinado, ha sido monarca querido de los españoles y simpático a toda Europa.

Su valor lo había demostrado en los campos de batalla y en momentos tan criticos como los de Lacar y Lorca.

Su discrecion era proverbial, y su talento clarísimo, hallándose adornado del don de la palabra, con la que cautivaba en público a cuantos tuvieron ocasion de oír sus frecuentes improvisaciones.

Ante el sentimiento que su muerte ha despertado en todos los pechos hidalgos, debemos olvidar nuestras diferencias, agrupándonos con patriotismo alrededor del trono de una niña que queda entregada a la lealtad española.

Nuestro deber es hoy contribuir a sostener el orden público y dar fuerza al gobierno que S. M. la reina se digna nombrar.

La senates de los habitantes de la provincia me garantiza que no habrá necesidad de acudir a represiones dolorosas, y que la autoridad suprema de que está hoy revestido el excelentísimo señor capitán general del distrito, no tendrá que aplicarla a contener el orden público, contra la propiedad y el reposo y tranquilidad de los pueblos.»

El decreto convocando las Cortes será de los primeros que firme la regente. En cuanto al plazo de la convocatoria, la necesidad de que asistan los diputados de Cuba obligará a que sea algo más largo de lo que el gobierno desearia. Sin embargo, anoche mismo se telegrafió a los diputados residentes en las Antillas que emprendiesen su viaje a la Península.

Esta mañana presentó la dimision de su cargo el Sr. Topete, subsecretario de Marina.

Entre los infinitos pesámes que ha recibido la reina, figuran el de la emperatriz Eugenia, el del burgomaestre Francensmud, el del príncipe de Coburgo, en su nombre y en el de la princesa Clementina de Orlenans, el del emperador de la China, el de los príncipes de Gales y el del presidente de la república francesa, el cual ha dicho a nuestro embajador que sentia profundamente la desgracia ocurrida, no sólo por España, sino por el rey, que le había inspirado la más viva simpatía desde que le conoció personalmente.

Han acudido a las embajadas de España representantes de todos los monarcas y gobiernos, entre cuyas visitas la más notable es la del príncipe de Bismarck, el cual manifestó a nuestro ministro en Berlin el profundo dolor con que el emperador Guillermo había sabido el fallecimiento de S. M. el rey, a quien ha llorado como a un hijo.

La Gaceta de hoy publica, según anunciamos anoche, el texto del acta de la jura de S. M. la reina regente.

Dice así: «En la villa y corte de Madrid, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco, reunido en la real cámara del Consejo de ministros presidido por D. Práxedes Mateo Sagasta, y con asistencia de D. Segismundo Moré, ministro de Estado;

D. Joaquin de Jovellar, ministro de la Guerra; D. Juan Francisco Camacho, ministro de Hacienda; D. José María Beranger, ministro de Marina; D. Venancio Gonzalez, ministro de la Gobernacion, y D. German Gamazo, ministro de Ultramar.

El Sr. presidente del Consejo, previa la vna de S. M. la reina regente doña María Cristina Habsbourg-Lorena, dió lectura del artículo 69 de la Constitución de la monarquía, que prescribe el juramento que debe prestar el regente del reino, y atendiendo a que S. M. la reina, por el fallecimiento de su muy amado esposo D. Alfonso XII (Q. S. G. H.), está llamada, con arreglo al art. 67 de la Constitución, a ejercer la regencia; y habiéndose dignado manifestar su voluntad libre y espontánea de cumplir el precepto constitucional, en presencia del Consejo de ministros, hincando de rodillas ante un Crucifijo, y puesta la mano sobre el libro de los Santos Evangelios, hizo por sí misma el siguiente juramento:

«Juro por Dios y por los Santos Evangelios ser fiel al heredero de la Corona evangélico en la menor edad, y guardar la Constitución y las leyes; y prometo reiterar este juramento ante las Cortes tan luego como se hallen congregadas. Así Dios me ayude y sea en mi defensa, y si no me lo demande.»

Terminado este solemne acto, por mandato de S. M. la reina regente y acuerdo del Consejo de ministros, lo consignó en la presente acta como notario mayor del reino.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel Alonso Martínez.»

Con fecha 27 nos dice nuestro correspondiente de Lérida: «Ha mejorado la temperatura, con tendencia a llover de nuevo.

El tema obligado de las conversaciones en todos los círculos de esta localidad no ha sido otro que el de la muerte prematura del joven monarca D. Alfonso XII. Esa noticia, aunque prevista desde hace algunos días, ha causado verdadera sorpresa en el vecindario, despertando en todas las clases un sentimiento de profundo dolor.

Los monárquicos aceptan con júbilo la legalidad constitucional. Hasta ahora no se ha observado la más pequeña agitacion entre los partidos avanzados. Su actitud es digna de elogio. El espíritu de las tropas es excelente, y todas las autoridades cumplen con su deber. Continúan haciéndose las salvas de ordenanza, y el pabellon nacional ondea a media asta en los edificios públicos. Las campanas de la catedral y demás parroquias doblan a muerto, anunciando la dolorosa noticia del fallecimiento de S. M.

También ha sido muy sentida la pérdida del invitado duque de la Torre.

Se ha reconcentrado la fuerza de la Guardia civil, y las tropas permanecen en los cuarteles.

La tranquilidad es completa.—A»

La Funeraria, empresa de pompas fúnebres establecida en la calle de Precados, ha sido la encargada del servicio mortuorio del Excmo. señor duque de la Torre, y a la misma pertenecen el féretro, la gran cama imperial, candelabros y demás aparato del túmulo en que ha estado espuesto el cadáver en la iglesia de San Jerónimo; y de la propia empresa es la carroza fúnebre que como de respeto ha acompañado los restos mortales, siguiendo la creffa en que han sido conducidos a su última morada.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposicion de la Mayordomia Mayor de su majestad:

«El mayordomo mayor de S. M. jefe superior de Palacio, dice al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros lo que sigue: Excmo. Sr. Habiendo dispuesto S. M. la reina (Q. D. G.), regente del reino, que el cadáver del rey, su amado esposo (Q. E. G. E.), sea conducido de este real Palacio al panteon del monasterio del Escorial, el día 29 del corriente, a las diez de su mañana, lo comunico a V. E. de orden de S. M., a fin de que se sirva dar las oportunas al capitán general de Castilla la Nueva y al gobernador civil de esta provincia para que el real cadáver sea despedido en igual forma y con los mismos honores con que fue recibido a su llegada de El Pardo.

—¿Qué dice este hombre!—esclamó.—¡Tengo miedo!

—No temas nada, hermosa.

—¡Perdidás!—dijo el hombre de la blusa, y se confundió entre la multitud.

—¿Qué gentes!—murmuró Magdalena.

Estaba pálida. Toda la alegría que había demostrado al venir, iba desapareciendo poco a poco. Silenciosa y calmada en apariencia, sentía latir su corazón con fuerza.

El insulto del granuja la llamó a la realidad; saeudió su bella cabeza y contuvo a Lhimours, que quería lanzarse sobre el insultador.

Arteville y Finet se unieron a ella, porque conocían que nada bueno podía resultar de una rifa en la que se hubiera mezclado toda la inmunda canalla que los rodeaba.

Dieron las seis en una iglesia inmediata, y hubo cierto movimiento en la multitud; luego reinó un momento de silencio, y después se oyó un grito.

En seguida la multitud empezó a retroceder.

—¿Qué hay?

—Que todo ha concluido.

—No es posible.

—¿No habeis oído caer la cuchilla?

—No.

—Entonces estais sordos.

—Pero no he visto nada.

—¡Maldita sea la niebla!

—No puede haber terminado.

—Eso os contestará mejor que yo.

En aquel momento Juan Lenoir, el camarero del café Inglés se precipitó a una de las portezuelas.

—Perdonad, señores—dijo quitándose la gorra,—soy Juan el camarero. ¿Alguno de los señores ha perdido los dijes del reloj?

El conde Fabiani se hallaba al lado del duque de Ambre.

—Yo—dijo,—gracias.

Y tomó el anillito de oro guarnecido de diversas joyas que le alargaba Juan Lenoir.

—¡Ah! ¡sois vos!—repitió este último con un acento singular,—pero antes de que Fabiani tuviera tiempo de sacar del portamonedas una que quería darle de propina, el camarero había desaparecido.

—¡Oh!—murmuraba Juan al alejarse;—¡es él, el infame! Antonina mía, será vengada.

Y mientras las calesas se alejaban, Juan Lenoir las seguía con la vista lanzando a Fabiani una terrible mirada de odio y de cólera.

Morin se había desmayado en brazos de Alain; éste consiguió llevarlo hasta un árbol, en cuyo tronco lo apoyó.

La plaza se fué desocupando poco a poco. Un hombre se dirigió hacia el patibulo.

Cuando llegó al pie del instrumento de muerte, exclamó:

—¡No hay sangre! ¡Mil rayos! ¡No habrá muerto Andrés de Clamelle!

Aquel hombre era Boulingrin.

Los diarios de la noche estaban divergentes al dar la noticia de la ejecucion.

Unos decían que se había llevado a efecto en debida forma, dando hasta bastantes minuciosos detalles.

Otros, por el contrario, aseguraban que la ejecucion se había aplazado definitivamente, y que se decía que el doctor había firmado la petición de indulto, y que la pena de muerte le había sido conmutada por la de cadena perpetua.

En la corona de popa del buque, que iluminaba la luna, se podía leer El Astillero. Todo el mundo dormía excepto los hombres de cuarto. La noche era magnífica, una noche de las Antillas, adornada con una miriada de brillantes estrellas, encajadas en el inmenso estuche del espacio.

La luna plateaba la cresta de las olas, y la silueta del buque se perfilaba gigantesca sobre las luminosas aguas.

Por horizonte, el mar; por cúpula, el cielo. El silencio que reinaba a bordo solo era interrumpido de cuando en cuando por quejas que subían de la cala acompañadas de ruidos de cadenas.

A popa, indiferente y apoyado en la barra, el timonero fumaba su pipa.

El viento soplabá suavemente, y El Astillero seguía su ruta lentamente.

Un hombre salió por la escotilla que daba a la escalera del entrepuente.

—¡El capitán!—dijo el timonero poniéndose de recho.

El que acababa de ser así designado, media seis pies de estatura y debía poseer una fuerza hercúlea; su enérgico rostro, que iluminaba la luna, estaba bronceado por el sol; un pañuelo de la India de diversos colores le rodeaba la cabeza, y largas trenchas de negros cabellos caían hasta confundirse con su barba de azul-los reflejos.

Bajo sus espesas cejas, una penetrante mirada brotaba de sus hundidos y profundos ojos; una cruel sonrisa erraba sobre sus labios, cubiertos por un largo bigote; ninguna insignia decoraba su traje, que se componía de una camiseta abierta sobre su velludo pecho.

La primera y segunda parte de esta novela son exclusivamente referentes al drama de que era víctima Rodrigo Avilar, y que ligeramente anunciamos en los Compañeros de Themis.

PRIMERA PARTE

EL CAPITAN NEGRERO.

Festin de tiburones.

En cuanto se halló sobre cubierta, lanzó una mirada a su alrededor, y su semblante tomó una expresion de cólera.

—¡Borrachos! ¡holgazanes! ¡imbéciles!—gritó con voz de trueno, haciendo chasquear el látigo de mango corto.

Nadie se movió.

—¡Están durmiendo!—esclamó.—¡Mil millones de demonios! ¡Hola! de pié y cien rebecazos a más perezoso.

Varias sombras se levantaron y los hombres de cuarto se acercaron; uno de ellos quiso hablar.

—¡Silencio y seguidme!

Luego se dirigió a la estremidad del buque, seguido por los marineros que iban temblando.

—¡Mirad!—les dijo mostrándoles el mar con un gesto.

Un murmullo se dejó oír, seguido de estas palabras diez veces repetidas.

En cuanto se halló sobre cubierta, lanzó una mirada a su alrededor, y su semblante tomó una expresion de cólera.

—¡Borrachos! ¡holgazanes! ¡imbéciles!—gritó con voz de trueno, haciendo chasquear el látigo de mango corto.

Nadie se movió.

—¡Están durmiendo!—esclamó.—¡Mil millones de demonios! ¡Hola! de pié y cien rebecazos a más perezoso.

Varias sombras se levantaron y los hombres de cuarto se acercaron; uno de ellos quiso hablar.

—¡Silencio y seguidme!

Luego se dirigió a la estremidad del buque, seguido por los marineros que iban temblando.

—¡Mirad!—les dijo mostrándoles el mar con un gesto.

Un murmullo se dejó oír, seguido de estas palabras diez veces repetidas.

—¡Los tiburones!

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 28 DE NOVIEMBRE

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: Paris, 28. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 52'06. Londres, 28. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 52'12.

El periódico el Standard dice hoy que el conde de paz que impone el príncipe Alejandro, es la anexión del distrito de Piro a la Bulgaria, si no se reconoce la unión de la Rumanía a la Bulgaria.

La decisiva victoria alcanzada por los búlgaros sobre los serbios, cambia por completo la faz de las cosas, y las potencias no podrán menos de conceder ventajas territoriales al nuevo Estado que ha sabido conquistar la supremacía de la península balcánica.

Sofía, 28. (Del corresponsal especial de la Agencia Fabra). El ejército búlgaro, después de una gloriosa y reñidísima batalla dentro del territorio serbio, en las orillas del río Nischawa, la cual duró todo el día de ayer, ha ocupado la ciudad de Piro (1000 habitantes).

Hoy, el príncipe Alejandro, hará su entrada triunfal en dicha ciudad. Londres, 28. El Times cree que después de la victoria alcanzada por los búlgaros, se ha convenido en un armisticio, gracias a la intervención de Turquía, Austria y Rusia.

Londres, 28. Los resultados hasta ahora conocidos de las elecciones de diputados: son 137 liberales, 116 conservadores y 17 autonomistas irlandeses.

En Londonderry han estallado graves desórdenes con motivo de las elecciones, resultando bastantes heridos. Berlín, 28.

El príncipe de Hohenzollern, embajador que era de Alemania en París, y actual gobernador general de la Alsacia y la Lorena, ha recibido la orden de salir inmediatamente para Madrid, a fin de representar al emperador Guillermo en los funerales del rey D. Alfonso.

Segun un despacho de Strasburgo, el príncipe está ya en camino para España. Esta tarde se han dirigido desde el ministerio de Gracia y Justicia telegramas circulares a los presidentes y fiscales de las audiencias y a los arzobispos y obispos participándoles haberse encargado del ministerio el Sr. Alonso Martínez.

Han presentado las dimisiones de sus respectivos cargos los señores: subsecretario de Gracia y Justicia, fiscal del tribunal Supremo y director de los registros de la Propiedad, Civil y del Notariado.

Seguramente será nombrado secretario del gobierno civil de Madrid, el Sr. Jimeno de Lerma. Mañana tomará posesión.

Esta tarde, después de volver el señor Sagasta del entierro del duque de la Torre, ha conferenciado con los Sres. Ruiz Gomez, Gallostra y Balaguer.

Cuanto se diga respecto a personal de Hacienda es prematuro. Sabido es que el Sr. Camacho, en los tres periodos que con tanta gloria ha ocupado la cartera de Hacienda, ha puesto a empre gran empeño en rodearse del personal más apto y necesario para cada uno de los centros y oficinas dependientes de aquel ministerio, pues solo así se consiguen resultados prácticos en la gestión administrativa.

Este mismo sistema parece, según nuestros informes, que seguirá adoptando. Esta tarde a las cuatro y media ha tomado posesión del gobierno de la provincia el señor conde de Xiquena.

El Sr. Corbalán se dirigió al gobierno tan pronto como tuvo noticia de hallarse allí el nuevo gobernador, al que presentó el personal, que oyó de los labios de este las frases de cortesía y de confianza más lisonjeras.

Los señores conde de Xiquena y Corbalán celebraron una breve conferencia. El Sr. Montero Ríos no jurará su cargo de ministro de Fomento hasta el lunes próximo, con motivo del entierro de S. M. el rey, sin embargo de hallarse ya bastante mejorado del catarro que le obligaba a guardar cama.

La casa del señor ministro de Fomento ha estado llena durante todo el día de hoy de los hombres políticos más notables de diversos partidos. Es probable que la sala de lo criminal de la Audiencia de este territorio, falle en sentido absolutorio, el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Madrid.

En este caso, disculpan hoy algunos hombres políticos cual sería la solución administrativa que se daría al asunto. Examinada la ley municipal vigente y los precedentes administrativos, ya fundados en informes del consejo de Estado, ya en resolución del ministerio de la Gobernación, la mayoría de los hombres políticos consideraban como probable la siguiente solución.

Nuestros lectores saben que el Ayuntamiento de Madrid se compone de 50 concejales; de estos 25 terminaban su misión el 30 de junio último, y otros tantos en igual día de 1887. Pero como fueron suspensos todos, y luego elegidos la mitad, cuando ocurrió el acto de la coalición electoral, hoy una vez absueltos, pueden volver por su propio derecho 25, es decir los elegidos en mayo de 1888.

Pero como los elegidos en 1888 y retraidos hace poco tiempo, unos renunciarán por haber obtenido altos puestos, y otros por edad o imposibilidad física, resulta que quedarán algunas vacantes que habrá necesidad de proveer, si quiera sea interinamente, para que la corporación municipal se halle completa y pueda consagrarse a la administración del pueblo de Madrid.

Parece ser que como la ley municipal llama a los concejales anteriores a ocupar vacantes cuando sean suspendidos los Ayuntamientos, habrá necesidad de completar la corporación con los concejales, que debían cesar en 30 de junio y cesaron de hecho en los últimos días del mes de marzo.

Si esta solución prevalece, como se decide esta tarde, el nuevo Ayuntamiento se completará con los concejales a quienes les faltan tres meses y días para cumplir los cuatro años porque fueron elegidos.

Ha sido nombrado un zaguante con 40 guardias alabarderos a las órdenes de dos oficiales mayores, los señores coronel Foxá y comandante Armijo, para dar la guardia de honor en el Escorial al cadáver de S. M. el rey.

Esta tarde a última hora han depositado la marquesa del Viso y la condesa de Torrejón, junto al féretro real, una preciosa corona costada por las damas de honor de S. M. la reina.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Comutando el resto de la pena de cinco años de prisión correccional que la Audiencia de Plasencia impuso a Agapito Santibañez y Cordero, por los delitos de allanamiento de morada y tentativa de homicidio, por la pena de igual tiempo de destierro a la distancia de 25 kilómetros del punto donde se cometió el delito.

Indultando a José García Navarro del resto de la pena de diez años y un día de presidio mayor que le impuso la Audiencia de Ubeda por el delito de falsedad.

Indultando a Natalio Aguado García de la tercera parte de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional a que le condenó la Audiencia de Palencia, por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones.

Los señores subsecretario y directores del ministerio de Ultramar han presentado hoy al Sr. Gamazo los oficiales de aquel departamento, el cual ha estado sumamente atento con el referido personal, que ha salido por todo extremo complacido de la benévola acogida de su jefe.

El nuevo ministro de Ultramar ha despachado ya hoy muchos asuntos de correo. Han llegado a Madrid varios caracterizados constitucionales de provincias, entre ellos los Sres. Navarro y Ochoteco y Lacadena, que han desempeñado varias veces importantes cargos políticos.

Se nos asegura por persona que debe estar bien enterada, que los concejales de elección, que se retrajeran de asistir al Ayuntamiento cuando se discutieran los aumentos de las tarifas de consumo, volverán a ocupar los escaños municipales desde el lunes próximo, a excepción, como es natural, de los que han sido honrados por la Corona con altos puestos.

Dice la prensa de Alicante, que no sólo los edificios públicos han puesto la bandera a media asta por el fallecimiento del monarca, sino que han hecho otro tanto los buques todos que hay surtos en el puerto; que han suspendido sus funciones los teatros, y se han aplazado para más adelante la celebración de varias fiestas que se iban a celebrar en diferentes puntos de la provincia mencionada.

Hoy se han verificado por los vigilantes de consumos numerosas aprehensiones de alcohol y petróleo.

Se ha dicho en algunos círculos que varios de los concejales de la elección última trataban de presentar la dimisión de sus cargos, fundada: unos por incompatibilidad y otros por su avanzada edad.

Indicábase, entre otros, los Sres. Sagasta, Vega Armijo, Figueroa, Martos y Pi y Margall.

El presidente de la audiencia de Madrid se ha presentado esta tarde al señor ministro de Gracia y Justicia.

Se ha encargado de la secretaría particular del señor ministro de Gracia y Justicia D. Gervasio Minguez.

No tiene el menor fundamento, a juicio de los amigos de la situación, lo que hoy dice El Liberal, respecto de que a algunos ministros se les ha puesto veto para determinadas carteras.

No es cierto: el Sr. Sagasta ha formado el gobierno como ha tenido por conveniente, contando con el patriotismo de todos los hombres importantes del partido liberal que han aceptado sin vacilar el puesto que se les ha designado.

Los Sres. D. Juan García Lopez, D. Carlos María Perier y D. Manuel Batanero, subsecretario el primero y directores respectivamente de Gracia y Justicia y de Administración y Fomento los segundos, se han presentado esta tarde a cumplimentar al nuevo jefe de aquel departamento, Sr. D. German Gamazo, a quien al mismo tiempo le han ofrecido la dimisión de sus destinos.

El Sr. Gamazo ha recibido a dichos señores con la benévola atención que le distingue, rogándoles que le den cuenta, después, del estado de los asuntos.

Parece que el rey Milano ha resuelto abdicar, a causa de haber consentido el gobierno serbio en un armisticio, que implica la completa evacuación del territorio búlgaro.

La atribulada reina doña María Cristina, en memoria de su inolvidable y augusto esposo, ha dispuesto que en el día de hoy se entreguen al reverendo obispo de Madrid 28000 pesetas, para que las distribuya entre los pobres de esta capital.

La bondad de S. M. es solo comparable con la inmensa pena que la aflige. Ha fallecido esta mañana, casi repentinamente, el celoso funcionario municipal D. Mamerto Gonzalez, que ha desempeñado gran número de años, el cargo de visitador general de policía urbana, con gran satisfacción de todos los alcaldes que se han sucedido.

El nuevo ministro de Hacienda, D. Juan Francisco Camacho, ha tomado hoy posesión de aquel departamento, habiendo permanecido todo el día en su despacho enterándose minuciosamente de los asuntos más importantes y urgentes.

El Sr. Camacho ha recibido, con su acostumbrada amabilidad, a los directores y oficiales de aquella secretaría.

Por falta de número de concejales no ha podido verificarse la sesión convocada para hoy en el Ayuntamiento.

Ayer fueron enterrados en los cementerios sacramentales 13 cadáveres; en el municipal 30 y un feto.

En las últimas veinticuatro horas que han terminado a las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 75 accidentados: 28 graves, 43 leves y 3 de pronóstico reservado.

Hoy han presentado al señor ministro de la Gobernación sus dimisiones los 10 tenientes de alcalde de Madrid.

Se dice que el lunes próximo tomará posesión de la alcaldía de Madrid, nuestro respetable amigo D. José Abascal.

Entre las coronas dedicadas a S. M., figura una del cuerpo de Alabarderos, compuesta de pensamientos y flores negras de seda, con la dedicatoria siguiente: «El Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, a su coronel el rey D. Alfonso XII.»

El Sr. Camacho ha recibido hoy gran número de felicitaciones.

Hasta el lunes próximo no se ocupará el Sr. Camacho de la cuestión del personal. No hay, pues, nada acordado respecto a altos cargos, como suponen algunos colegas.

El Sr. Montero Ríos, no habiendo podido asistir hoy al entierro del duque de la Torre por la ligera indisposición que pa-

dece, ha enviado su coche, en el que iba en su representación su hijo político don Eduardo Vicenti, su señor hermano el senador del reino, D. José, y el Sr. Gonzalo Flori.

En breve se anunciarán las notarias vacantes en el colegio de Valladolid, cuya provision corresponde a los turnos de traslación y concurso.

Parece seguro que entre las reformas que proyecta llevar a cabo en breve plazo el general Beranger figura la de suprimir la subsecretaría del ministerio, crear una comisión o junta directiva de la armada con la base de las juntas superiores consultiva y de directores, en la que tengan representación los Cuerpos colegisladores y crear secciones en los tres centros directivos a cuyo frente se hallarán capitanes de navio.

El lunes recibirá el ministro de Hacienda a los subdirectores y comisiones personales de aquel departamento.

Se atribuyen a la reina Cristina las palabras más levantadas y dignas en los primeros actos políticos que ha llevado a cabo. Su deseo más vivo es el de someter su conducta a las más estrictas reglas constitucionales y no rehuir sacrificio alguno en bien del país y de sus hijas.

La acogida que el pueblo de Madrid le hizo ayer le causó profunda emoción y aumentó en ella, si esto era posible, la gratitud que sentía por el pueblo de Madrid.

Se ha encargado del gabinete particular del Sr. Camacho el inteligente e ilustrado funcionario del ramo, nuestro particular y querido amigo D. Manuel Mochales.

Los ministros despacharán con S. M. la reina regente del reino en los mismos días que despachaban con S. M. el rey.

Las comunicaciones de las provincias vascongadas desmenten que allí piense ningún carlista en hostilizar armado al gobierno de la reina.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, la exportación de azúcar habida durante la última semana en la isla de Cuba, fué de 3.32471 kilogramos de azúcar seco, y 338067 de azúcar húmedo que fueron cotizados respectivamente a 6'13 reales la arroba del primero y a 4 reales la del segundo.

El alcalde de Valencia envió esta tarde por telegrafo su dimisión.

A las cinco y media de la tarde han empezado a reunirse los ministros de la corona en la Presidencia para celebrar consejo.

Este no terminará antes de las ocho ó las nueve de la noche, por cuyo motivo cerramos esta edición sin dar cuenta de los acuerdos que en él se toman.

Sin embargo, anunciaremos que reviste carácter esencialmente político.

Puede servir de pauta para conocer el propósito del actual gabinete el siguiente párrafo de la circular telegráfica que anoche se espidió a los gobernadores civiles redactada por el ministro de la Gobernación:

«El gobierno encaminará su política a la defensa y afianzamiento de la legitimidad constitucional, de la libertad y del orden público, única manera de atenuar los efectos de la inmensa desgracia que la nación y la real familia acaban de sufrir.»

Claro está que se ocuparán también los ministros de las cuestiones de Hacienda, de los nombramientos de carácter político, de la convocatoria para la reunión de Cortes y de otros asuntos de interés del momento.

Esta tarde recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Última hora de la Bolsa: 3 por 100 francés, 80-25. El 4 1/2, 108-25. 4 por 100 exterior español, 51-75. Id. interior, 00 0/0. Cuba, 455-00. Consolidados ingleses, 100 13/16. Bolsín. — 4 por 100 exterior español, 51 15/16.

El entierro del invicto caudillo, duque de la Torre, ha sido, por más de un concepto, digno de la importancia que tuvo en su vida política el vencedor de Alcolea.

Desde las diez de la mañana en concurrencia que se dirigió al templo de los Jerónimos, deseosa de ver el cadáver del general ilustre, fué aumentando el tal número que ya a las doce era materialmente imposible abrirse paso por entre la multitud de personas que ocupaban el Salón del Prado y cuesta que daba acceso a la meseta en donde se alza majestuosa la citada iglesia parroquial.

Las puertas de ésta fué necesario cerrarlas diferentes veces al público, para evitar la confusión, que de otra suerte hubiérase producido en el santuario.

Las campanas comenzaron a la una menos cuarto a hacer la señal de la ceremonia religiosa que iba a verificarse, y los hombres políticos de todos los matices iban entrando en el templo para rendir el último homenaje al que llegó a ser regente de la nación española.

El templo no podía ofrecer ni más imponente ni más magistoso, ni más severo aspecto.

Junto a la magnífica caja de bronce, adornada con artísticas molduras, estaban colocadas varias coronas, regalo de algunos comités izquierdistas, con muy sentidas y patrióticas dedicatorias.

La ceremonia religiosa principió y los dulces acordes del órgano expresivo y el arpa, hicieron comprender a los numerosos fieles que había llegado la hora de pedir a Dios por el alma del invicto general que tantos días de gloria proporcionó a la nación, hoy tan condolidada por las tristes circunstancias que por atraviesa.

El acto religioso duró hora y media próximamente, y terminado, ocho artilleros tomaron a hombros el féretro del ilustre finado para colocarle en el armon de artillería que al efecto estaba preparado a poca distancia de la iglesia parroquial.

A las tres en punto partía la comitiva fúnebre por el orden siguiente: Porteros del Crédito Mobiliario, del círculo de la Izquierda Liberal y del Senado, con velas encendidas.

Clero parroquial con cruz levantada. Armon de artillería tirado por ocho brías mulas, que conducía el féretro. Llevaban las cintas de la derecha el duque de los Castillejos y Becerra, y las de la izquierda el conde de las Cañadas en representación de los tenientes generales, y el general Martínez Campos con la de los caballeros del Toison.

Las de la cabecera eran llevadas por los señores marques de la Habana, Alonso Martínez, Castelar y marqués de la Vega de Armijo.

De la caja mortuoria pendían varias coronas. Recordamos entre ellas una de ho-

«Nos guarda V. E. muchos años. Palacio, 1.º de noviembre de 1888.—El jefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices.—Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.»

El capitán de fragata D. Antonio Piñero, ha sido destinado para eventualidades al departamento de Ferrol y esta tarde saldrá para su destino.

Los tenientes de navio de primera clase D. Federico Ardois y D. Fernando Villamil, han sido nombrados tercer comandante de la Blanca y comandante del buque caza-torpedero que construye la casa Tompson, respectivamente.

Estos tres distinguidos oficiales de la armada han prestado grandes servicios durante la administración de los generales Antequera y Pezuela.

En las provincias vascongadas reina completa tranquilidad. La prensa local dedica sentidos artículos por el fallecimiento de nuestro soberano y cree que el país debe inspirarse en una sola idea: la de la paz.

Un diario independiente El Eco de San Sebastián escribe lo que sigue: «La nación necesita paz y tranquilidad y no debe creer que ésta se turbe ante la actitud enérgica en que el gobierno se ha colocado, de lo que es buena prueba la inmediata declaración de la Península, en estado de guerra.»

Es preciso que de una vez, el sentido práctico imperce en nuestro desgraciado país, y sea guía de nuestros actos. El vascongado debe estar convencido ya de lo inútil, más aun, fatal, que le ha sido siempre sacrificarse en aras de un partido político.»

Las provincias vascongadas han sido declaradas en estado de guerra. Aprovechando un intervalo de mejoría en su delicada salud, el eminentísimo señor cardenal de Toledo, llegará esta noche para asistir al regio funeral. En el interin ha oficiado en lo preciso el señor cardenal Benavides, con gran beneplácito de todos.

Hallándose celebrando el sacrificio de la misa en la capilla bautismal, de la parroquia de la Magdalena de Sevilla, el colector de la misma D. Eusebio Velasco, y ya casi al final de ella, tuvo la desgracia de que se desprendiera el remate del retablo, con el que recibió un fuerte golpe en la cabeza, resultando con una grave herida.

El teniente de infantería de marina don Javier Beranger, que prestaba servicio en la escuadra, ha sido nombrado ayudante personal del señor ministro de Marina.

La reina manifestó al Sr. Sagasta, cuando le confió el poder que deseaba se pusiera de acuerdo con el Sr. Cánovas acerca de la manera y modo de prestar su juramento.

La opinión del Sr. Cánovas, enteramente conforme con la del Sr. Sagasta, es que transmitiéndose la regencia por ministerio de la Constitución, no era indispensable para empezar a ejercerla prestar el juramento.

Los ministros discutieron esta teoría, y estuvieron unánimemente de acuerdo con ella, como lo estuvo también el Sr. Silveira, que habló con los ministros antes de que la reina recibiera el juramento de éstos y prestara el suyo.

El consejo de la Asociación de Agricultores ha acordado esta tarde elevar a las gradas del trono una sentida carta de pésame y entregar en tiempo oportuno a su majestad la reina gobernadora un mensaje de duelo.

Con lo cual el Sr. Cárdenas, que presidia, dió por terminada la sesión. El capitán de fragata D. Manuel Villalon ha sido nombrado ayudante mayor del arsenal de Cartagena.

El martes próximo serán reconocidos los aspirantes a ingreso en la escuela naval. Un despacho de Viena, fecha 28 de noviembre, que tenemos a la vista, y que no es de El Imparcial, que da también la noticia, dice lo siguiente:

«Viena, 25 de noviembre. Se asegura que D. Carlos ha salido de Italia.» El día 10 de diciembre se celebrará en París un servicio fúnebre en la iglesia de Santa Clotilde (parroquia de la embajada de España) por el reposo del alma del rey D. Alfonso XII.

Este servicio se verificará por la iniciativa de algunos miembros de la colonia española. El Ayuntamiento de Barcelona, en sesión extraordinaria, ha tomado los acuerdos siguientes:

«Consignar en acta el pesar profundo que al Ayuntamiento le ha causado la muerte del escudo monarca D. Alfonso XII. Expresar a S. M. la reina gobernadora y a la real familia los sentimientos de la corporación municipal por tan sensible e irreparable pérdida, y al mismo tiempo ofrecer a la primera el respeto y adhesión incondicional del Ayuntamiento.»

Que se presente el Ayuntamiento a las dignísimas autoridades civil y militar para participarles cuáles son los sentimientos que a la corporación municipal animan, rogarles que se hagan intérpretes de los mismos para con S. M. la reina gobernadora y real familia, y al mismo tiempo a las indicadas autoridades el apoyo más incondicional en cuanto conviniere.

Todos estos acuerdos fueron tomados por unanimidad. De nuestro corresponsal en Centa recibimos la siguiente carta:

«Centa, 21. En la mañana de ayer fueron avisados los vecinos de esta plaza por el celoso y entendido alcalde de la ciudad, que a la una de la tarde se rompería el fuego con el cañón de 26 centímetros montado en la batería de Torre-mocha, y que sería conveniente que los balcones estuviesen abiertos para evitar roturas de cristales. Las señoras más previsoras tendieron en el suelo sus porcelanas, y las más nerviosas, no pudiendo permanecer en sus casas, procuraron encontrarse a la hora fijada lo más distante posible del lugar de la escuela práctica.»

Se tenía noticia en la población de los desperfectos ocurridos en Cádiz cuando se tiro con los cañones Armstrong; pero las personas competentes recordaban que en aquella ciudad las baterías están muy próximas a las casas, y que en ésta el cañón dista dos kilómetros y que, por lo tanto, no se harían perceptibles los efectos del disparo. Y así sucedió: la detonación se dejó sentir sin que ocurrieran roturas ni desperfectos dignos de citarse; y los curiosos, que se habían mantenido a una respetable distancia, se fueron aproximando a medida que se iban sucediendo los disparos.

En el interior de la batería solo se encontraba el elemento oficial, y éste quedó muy satisfecho del resultado. La construcción de la esplanada y parapeto es sólida y resistente, pues no ha presentado el desmoronamiento más insignificante ni sufrido la desnivelación más y queja; todos los circunstantes quedaron admirados de la facilidad, comodidad y prontitud con que un solo hombre eleva los 27 kgs. de la carga y los 275 kgs. del proyectil. La pólvora con que el cartucho está formado es prismática, color chocolate. Cuando se enciende el proyectil, la chispa retrocede lentamente contenida por los frenos de glicerina que están colocados entre guías de 1/2 y que moderan y limitan el retroceso en

el disparo; después el cañón vuelve a entrar en batería por sí solo, suave y majestuosamente. La precisión en el tiro es grande, y el blanco, que era de reducidas dimensiones, quedó envuelto en todos los disparos por la columna de agua que levantó el proyectil al estallar, cuando chocó con la superficie del mar.

El estampido no se hace molesto; se repartieron algodónes en rama, para taparse los oídos, con arreglo a lo que previene la instrucción, pero al segundo disparo, la mayor parte de los asistentes, habían prescindido de dicha precaución. La detonación resulta de siempre simpática y es mucho más molesta la producida por los obuses de 21 c. m. y los morteros de 32 c. m.

El apuntador está colocado detrás de un escudo de plancha de acero que le protege contra los proyectiles pequeños; apunta con el tirafuente en la mano, sigue con facilidad el movimiento lateral del barco y puede hacer fuego con tanta oportunidad como un cazador con su escopeta sobre una pieza de caza. El cañón alcanza 12000 metros, pero el blanco se puso a 6000, tanto por la dificultad de fundear a mayor distancia, como por lo muy frecuentado de barcos que suele estar el estrecho.—El corresponsal.

Se cree que llegará mañana con su augusto esposo la infanta doña Paz. Indicase al ex-ministro Sr. Pezuela para la presidencia de la comisión encargada de redactar el Código penal marítimo.

El Corresponsal de París, periódico autógrafo publica el siguiente telegrama: «Bayona, 26 noviembre.—Una reñida intima de carlistas ha tenido lugar esta mañana en casa de una dama que ha jugado un papel muy importante en la anterior insurrección. Dos opiniones se han emitido en el transcurso de la reunión. Tres antiguos oficiales de D. Carlos, entre ellos, un ayudante de campo de dicho señor, han emitido el parecer de lanzar varios agentes a las provincias vascongadas para provocar un levantamiento, habiéndose ofrecido los tres a partir para Madrid a fin de hacer beneficiar a su partido de todos los incidentes que puedan producirse. No ha sido de la misma opinión un viejo carlista cuyo nombre es muy conocido allende los Pirineos, el cual ha expresado que es muy imprudente pensar en la ejecución de los proyectos esbozados y que en la convicción de que su partido debe hacer un grande y supremo esfuerzo, ha rogado a sus amigos que espere la venida del príncipe para tomar una decisión. Todos han convenido en esta opinión, excepto una hebra del ayudante de campo, de quien hemos hablado más arriba, que ha pedido conservar su libertad de acción.»

A estas noticias de El Corresponsal de París contesta y puede contestar LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, autorizada por personajes respetables del partido carlista, que es completamente falso, que en estos momentos, dicho partido esté resuelto a lanzarse a probar la suerte de las armas.

Desde las primeras horas del día se agolpaba a las puertas de Palacio inmensa muchedumbre, ansiosa de penetrar en el majestuoso salón de Columnas, en donde está espuesto el cadáver del rey, en la forma que digimos en nuestra edición de anoche.

Era de ver con qué profundo respeto pasaban por frente al cadáver las clases populares, que no tienen fácil acceso en Palacio sino en días bien tristes y angustiosos para la patria.

«¿Qué lo había de decir—esclamaban con los ojos humedecidos por las lágrimas las gentes del pueblo—que hombre tan valeroso tuviera tan inesperado fin!»

Citaban la fecha y hasta el instante mismo en que fué espuesto el cadáver de la reina Mercedes. Recordaban que hoy hubiera cumplido 28 años el rey difunto.

Durante la mañana se han dicho misas sin interrupción en la capilla ardiente. Algunas de ellas las han oído el duque de Montpensier y el infante D. Antonio.

Poco después de las nueve entró el ministro de Alemania, señor conde de Solms, y depositó junto a la cama imperial una preciosa corona de laurel con las cintas de los colores nacionales del imperio germanico.

El conde de Solms se impresionó vivamente y salió llorando del salón de Embajadores. Las gentes que le han visto y que formaban parte de aquellas turbas que demolió el escudo alemán, ó por lo menos disculparon aquel acto en los críticos momentos en que ocurrió, no han ocultado sus simpatías al dignísimo representante de Alemania, y más que al diplomático, al noble caballero que tan bien sabe cumplir los deberes a que le obligaban la alta consideración en que el rey difunto le tenía como funcionario de un país amigo, y como persona ilustradísima é intachable en el terreno privado.

A las diez próximamente empezó en la capilla ardiente el gran oficio y misa de Requiem del maestro Esclaba, hábilmente interpretadas por la brillante capilla música que dirige el inteligente maestro señor Zubiaurre.

Oficio de pontifical el cardenal Benavides, auxiliándole el obispo de Madrid. Estaban presentes casi todos los grandes de España y damas de honor cuyos nombres publicamos ayer, y la mayoría, si no todos, de los gentiles-hombres y mayordomos de semana.

Al terminar el responso, los ayudantes del rey, en nombre propio, y en el de los que lo han sido, han depositado a los pies del féretro una preciosísima corona de roble, hojas de laurel con bellotas de plata, cubierta por una gasa y con lazos negros, que ha llamado la atención de los concurrentes, por su gusto artístico.

Contribuye a su esplendor un magnífico grupo de pensamientos que precede a los lazos, en los que se lee la inscripción siguiente: «A S. M. el rey, sus ayudantes.» También ha depositado una corona de alto precio el cuerpo colegiado de la nobleza.

La función religiosa terminó a las doce. Una hora antes oía la familia real misa en su oratorio particular.

A medida que transcurre el tiempo aumenta la concurrencia en Palacio.

El jefe de vigilancia de esta corte, señor Villalba, ha presentado la dimisión.

IMPORTANTISIMO A LOS SUSCRITORES DE MADRID.

Con la presentación del recibo del mes de diciembre, cuya recaudación se empezará el día 1.º, como todos los meses, tendrán derecho los que continúan siendo suscritores a la edición de la mañana de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid, a que se les completan las obras que hayan recibido ó a que se les reconozca el derecho de recibir los pliegos que puedan faltarles de las obras regaladas hasta fin de noviembre, cuando se haga una nueva edición. También los suscritores que lo sean en diciembre recibirán con uno de los primeros números de LA CORRESPONDENCIA de dicho mes, las portadas de las obras terminadas de la Biblioteca de Instrucción y recreo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

jas de laurel de la redaccion de El Progreso, con lazos, en los que se leia la inscripcion siguiente: «Al vencedor de Alcolea, 1808-1888.» Otra de pensamientos con lazos negros y la dedicatoria que sigue: «Recuerdo al jefe del partido. El comité del distrito de Palacio.» Otra al testero de la caja, de flores violetas, en cuyos lazos se leia en letras de oro: «A nuestro querido padre. El conde de Santovenia.» Y otra en el lado derecho, de hojas de laurel con botones dorados y lazos blancos, en los cuales leia: «Al general Serrano. Bilbao.»

Sobre la caja veíase el baston de mando, la banda de San Fernando y el casco que usaba el general invicto.

Detrás de los personajes que llevaban las cintas iban los ayudantes del finado D. Francisco Manso de Zúñiga y D. Andrés Somoza, y comisiones de la guarnición de Madrid.

Han a continuación una magnífica carroza tirada por ocho caballos y la de los veteranos, ambas ostentando coronas de los admiradores de las glorias cívicas del ilustre caudillo.

Segundo regimiento de ingenieros con su brillante música dirigida por el maestro Juarranz.

Fuerzas de artillería y de infantería.

Personajes políticos.

Presidían el duelo el ilustre jefe del partido liberal y presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta, yendo a su derecha el general Lopez Dominguez y a su izquierda el ministro de la Guerra general Jovellar.

En la misma linea figuraban el conde de Santovenia y el general Moreno del Villar.

Seguian despues los Sres. Leon y Llerena, general Chinchilla, brigadier Ochando, el confesor del finado, D. Juan Fernandez Cobos, Moreno Muros, y brigadieres Ahumada y Olawlor.

Entre los centenares de hombres políticos que formaban el fúnebre cortejo, vimos a los Sres. Gonzalez (D. V.), Moret, Martos, Echeagaray, Quesada, Topete, Guillon, Linares Rivas, Sorni, Rispa, duque de Tetuan, marqués de la Genia, Cassola, Acosta, Usete de Ponte, Gallostra, Ruiz Gomez, duque de la Victoria, Mellado, Pacheco, Orense, Sellés, Albareda, Andia, Herreros de Tejada, Garcia San Miguel, Moreu, Rodriguez, Serrano Acebron, Sarcoal, Sales, Pirala, Gonzalez de Gregorio, Torre Secuera, Fiori, Becerra Armesto, Galdo, Fernandez Rincon, Jimenez Delgado, Arias (D. Severiano), Abascal, Maluquer, Ruiz Gimenez, y comisiones del partido izquierdista de los diez comités de los distritos de Madrid, representados de este modo:

Por el de la Audiencia, los Sres. San Martin y Utor; por el Centro, los señores Galvez, Holguin y Bermudez Caparros; por el Hospicio, los Sres. Urdevillate y Vaamonde; por la Universidad, el señor Ordaz Aveilla; por Palacio, los señores Morejon y Gonzalez; por el Congreso, los Sres. Pasaron y Lastra; por Buenavista, el Sr. Aguilera (D. Luis Felipe); por la Latina, los Sres. Echeverria y Valdés; por la Inclusa, el Sr. Fernandez Vitorio; por el Hospital, los Sres. Rivero y Jimenez Lomas.

Gorraban el cortejo 128 carruajes, entre ellos seis de casa de los duques y tres del Senado.

Detalle final: Entre las mil y pico de personas que han acompañado el cadáver al campo-

santo habia tres únicamente que, perteneciendo a la clase civil, presenciaron o tomaron parte en la batalla de Alcolea, y que son: Correa (D. Ramon), Leigonnier y Quintana (D. Pedro).

A la una en punto ha tomado posesion del ministerio de Marina, el vicealmirante D. José Maria Beranger.

Congregados en el despacho del ministro los generales, jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la armada, dijo el vicealmirante Sr. Pezuela, estas ó parecidas frases:

«S. M. la reina regente ha tenido á bien nombrar al digno vicealmirante Sr. Beranger, mi sucesor en el puesto que acabo de desempeñar.

Siento viva complacencia al presentar al nuevo ministro de Marina el personal de este centro gubernativo que con tanta lealtad y decision me ha ayudado en mi gestion administrativa, debiendo hacer constar en este instante mi reconocimiento y gratitud á cuantos han servido á mis órdenes.»

El general Beranger contestó: «Habiendo tenido la alta honra de ser nombrado por S. M. la reina regente, ministro de Marina no he titubeado en aceptar tan alto puesto en momentos tan tristes para la patria, en la seguridad de que, como siempre, la marina responderá con su inteligencia, con sus virtudes y su patriotismo, á lo que el país tiene el derecho de esperar de ella.

Para cumplir esos sagrados deberes espero tener el concurso leal de todos los dignos generales, jefes y oficiales, y confío en absoluto en su jamás desmentido patriotismo.

Doy las gracias á mi ilustre antecesor, á mi dignísimo y querido amigo y compañero el vicealmirante Sr. Pezuela por las atenciones y deferencias que le he debido, y con especialidad por las que al presente me ha dispensado.»

El vicealmirante Sr. Pezuela se despidió cariñosamente del personal del ministerio y el nuevo ministro estrechó la mano de varios jefes y oficiales.

El capitán de fragata D. Ramon Añon continuará ejerciendo el cargo de vocal de la comision del Código penal marítimo.

El contraalmirante D. Ramon Topete, cuya dimision ha sido admitida por el general Pezuela, no está en ánimo de aceptar cargo alguno. Su salud está algo quebrantada y solo aceptaría mandos de honor que no pueden rehusarse.

El señor conde de Puñonrostro, decano de la diputacion permanente de la Grandeza, ha recibido esta comunicacion: «Los firmantes á V. E. suplican se sirva apadrinar la siguiente proposicion: »Pedimos á la diputacion permanente de la Grandeza de España, promueva y encabece una suscripcion nacional para erigir un estatuá en Madrid, que perpetúe la memoria del pacificador de España don Alfonso XII.

Madrid 27 de noviembre de 1888.—El marqués de Ayerbe, el marqués de Villamanrique, el marqués de Casa-Irujo, el duque de Baena.»

El señor encargado de Negocios de los Estados Unidos en esta corte, ha remitido al Sr. Moret, para la comision central de Reformas Sociales, de que es presidente, tres volúmenes lujosamente encuaderna-

dos, conteniendo la informacion obrera en todos los países en que la nacion norteamericana tiene acreditados representantes, llevada á cabo por medio de sus agentes consulares.

Ahmet-Ben Suerón, teniente coronel de ingenieros en el ejército marroquí é intérprete de la embajada del mismo país, que hoy reside entre nosotros y que es uno de los jóvenes marroquíes que por cuenta de su gobierno estudiaron en nuestra Academia de ingenieros de Guadalupe, fué ayer á visitar á sus compañeros de estudio en el cuartel de la Montaña, siendo acogido con calorosas y sinceras y muestras de aprecio y satisfaccion por verle otra vez entre los que llevan el mismo uniforme que antes vistió el joven ingeniero marroquí.

Desde el coronel del regimiento hasta el teniente más moderno, agasajaron á Ahmet-Ben Suerón como antiguo compañero, saliendo éste inmensamente satishecho y agradecido de las deferencias de que ha sido objeto y de que por sus bellas cualidades de carácter se ha hecho acreedor.

La direccion general de Depósitos ha declarado nulos y sin ningun valor ni efecto los resguardos señalados con los números de entrada 115301, 62004, 62563 y 149456 y 27232, 15122, 15304 y 33500 de registro por valor de 14000 pesetas, tres depósitos constituidos para garantizar la construccion de las obras de la carretera de Leon á Astorga y 3000 pesetas respectivamente.

El capitán de fragata D. Manuel Mozo, cesará en el cargo de jefe del gabinete particular del ministerio de Marina, reemplazándole el teniente de navío de primera clase D. Manuel Montero Rapallo.

El Sr. Mozo ha pedido seis meses de licencia para Galicia y el extranjero.

Dícese que al estar en manos del general Beranger la direccion de los destinos de la marina, realizará ideas y reformas que en cumplimiento de sus deberes y siguiendo la inspiracion de su conciencia ha expuesto y defendido en las Cortes.

Creemos, en virtud de informes de buen origen, que el nuevo ministro, atemperándose como debe á las leyes vigentes, llevará á cabo varios proyectos que redundarán en bien de la marina, los suveterá previamente al estudio y detenido examen de las juntas del ministerio y ajustará su resolucio definitiva á lo que en conciencia juzgue más acertado y conveniente á los intereses que le están encomendados.

Entre otras reformas administrativas de menos importancia, están ultimadas ó á punto de terminarse en el ministerio de Marina, las siguientes: Ordenanza de arsenales. Proyecto de ley sobre contratacion de los servicios de marina. Reglamentos de los cuerpos subalternos de la armada. Concurso para la construccion de tres cruceros. Código penal marítimo. Código de policia y disciplina. Y nuevo sistema alimenticio de la marinería.

Es general la creencia de que el Sr. Beranger proseguirá estos trabajos emprendidos por sus antecesores Sres. Antequera y Pezuela, por ser beneficiosos al servicio y no tener relacion alguna con la política.

DIARIO DE MADRID DEL DOMINGO 29.

ALMANAQUE.

SANTO DEL DIA.—Dominica primera de Adviento.—San Saturnino, obispo y mártir. Sol: sale á las 7.02 y se pone á las 4.35.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés, donde por la mañana habrá misa mayor á las diez y por la tarde solemnes vísperas.

En Santa María se hará la anual fiesta con motivo de la publicacion de la Bula: dirá el sermón D. Vicente Manterola.

En las parroquias habrá misa cantada. En Santa Cruz habrá honras por los difuntos de la Esclavitud del Carmen.

En San Martin concluye el quinario del Apostolado de la oracion, siendo orador el P. Hidalgo.

En la Buena-Dicha continúa la novena á Santa Vibia y dirá el sermón el Sr. Carús.

En las Niñas de Leganes la de San Nicolás, predicando el Sr. Cardenas la de San Nicolás, que dirá D. Antonio Vilaseca.

En el Caballero de Gracia, idem, D. Pedro Pascual.

En San Ginés el Sr. D. Florencio Menendez. En las Recogidas sigue la novena de Animas, siendo orador D. Blas Montañés.

En el Carmen continúa el mes de Animas; orador D. Gregorio Pelaez.

En San Ignacio el P. Pedroso. En San Justo el P. Hidalgo.

En Santa Catalina de los Donados el señor doctor.

En el Cristo de la Salud el P. Genover. En Don Juan de Alarcón, á las siete, el señor Parejo.

En San Antonio de la Florida empieza por la tarde novena á la Purísima.

En San Lorenzo hará al anochecer el ejercicio de la Buena Muerte el Sr. Uribe.

La misa y oficio de la Dominica. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Monserrat en su Iglesia ó de la Cabeza en San Ginés.

En la iglesia de religiosas Trinitarias descalzas de esta corte, se celebrará una devota novena á la Inmaculada Concepcion, costeada por la seccion de culto de la antigua hermandad y montepio del espresado misterio y de Santiago el Mayor, en union de varias personas piadosas, para rogar á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado, y por la salud de nuestro santísimo padre Leon XIII.

Dará principio el 30 de noviembre y finalizará el 8 de diciembre.

Todos los dias, á las cinco y media de la tarde, se rezará la oracion mayor, seguirá el santo rosario, despues el sermón que predicará todos los dias el R. P. Miguel Mora, de la compania de Jesús, á continuacion la novena, trisagio mariano, gozos, letania, salve y despedida; y el último día salve á toda orquesta.

Se hallan convidadas muchas corporaciones. Todos los dias, al terminarse los ejercicios, se hará la imposicion del escapulario azul celeste, en lo que se ganan innumerables indulgencias.

El señor obispo de Madrid y Alcalá ha concedido 40 dias de indulgencias á los fieles que asistan á estos cultos.

Las conferencias familiares para hombres

del reverendo padre Parrondo, continuarán el domingo 29 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas.

AVISOS UTILES.

Se nos ruega la insercion del siguiente telegrama: «La junta de los jurados médicos de la Exposicion de Paris, en el palacio de la Industria, ha ratificado la opinion de la facultad y el voto público otorgando el sábado último una medalla de oro al señor Gèrardel, farmacéutico en Sainte-Menehould (Francia), inventor de las pastillas que llevan su nombre.»

Las pastillas Gèrardel, cuya eficacia está generalmente reconocida hoy para todas las enfermedades de las vias respiratorias, reumas, bronquitis, etc. Son además las únicas del mismo género que fueron premiadas por la junta internacional de la Exposicion universal de Paris en 1878. El Sr. Gèrardel está de tal modo convencido de la infalibilidad de sus pastillas, especialmente en los casos de tos nerviosa, reuma, etc., que ofrece mandar gratis y franco seis pastillas, á título de muestra, á todos nuestros lectores que duden de su eficacia. No se puede obrar más lealmente, y es la más perentoria réplica que se puede hacer á las concurrencias desleales y desvergonzadas que suscita la envidia inspirada por el brillante éxito de las Pastillas Gèrardel.»

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de esta junta, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en el edificio Platería de Martínez, núm. 2, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuacion se espresan: Día 1.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 2.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 3.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 4.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 5.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 6.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 7.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 8.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 9.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 10.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 11.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 12.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 13.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 14.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 15.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 16.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 17.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 18.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 19.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 20.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 21.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 22.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 23.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 24.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 25.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 26.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 27.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 28.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 29.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 30.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 31.º de diciembre.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 1.º de enero.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 2.º de enero.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

Día 3.º de enero.—Montepio militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la O.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distincion.

EL SEÑOR DON TRONTO SION Y POMAREDA del comercio de esta corte, ha fallecido en Paris, su domicilio, á las ocho de la mañana del 17 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Matilde Vogel, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes. Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

EL SEÑOR D. MAMERTO GONZALEZ y Garcia, visitador general de policia urbana, ha fallecido hoy 28 de noviembre de 1888. R. I. P. El Excmo. Sr. Alcalde primero presidente del Ayuntamiento de esta corte, jefe, su viuda doña Petra Torres Infante, sus sobrinos y demás parientes, ruegan á los amigos que no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el domingo 29, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza Mayor, núm. 27 (segunda casa Consistorial) al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirá favor. El duelo se despidie en el cementerio.—Se suplica el coche.

MUEBLES Armarios de luna á 600 rs.; sillitas de rejilla de haya á 25; sillitas de sala setas, á 400; sillitas gabinete cretonas, á 900; aparadores, espejos, entrecielos, lavabos, etc. Plaza del Progreso, 5.

DUENAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Madrid, Carretas, 7.

MODISTA. CORTE Y PRUEBA A domicilio. Trajes en 24 horas. Arco de Sta. María 10 y 12, 5.º izq.º.

SEÑORAS Sombreros y formas en estos últimos modelos. Se reforman los ascos. Ato no. 19 y 21.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.—Envia tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS: CARMEN, 18.1.º MADRID.

VERITABLE LIQUEUR BENEDICTINE DE LA «ABADIA DE FEGAMP» (SEINE INFRE.—FRANCE). ESQUISITO, TÓNICO, APERITIVO, DIGESTIVO. Las celebridades médicas de Francia y del extranjero han dado brillantes testimonios acerca de los beneficios higiénicos del licor Benedictino. Es un licor esquisito de mesa, que facilita felizmente las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más poderosos. Se emplea muy eficazmente como preservativo en las afecciones epidémicas coléricas. Empleo: Como aperitivo, mezclado con agua pura ó gaseosa antes de la comida.—Como digestivo, uno ó dos vasos despues de cada comida. Exigir siempre en la parte inferior de la botella la etiqueta rectangular, que lleva la firma del director general: SE VENDE EN TODAS PARTES.

LA SEÑORA DOÑA ROSARIO PESQUERA y ESPINOSA DE LOS MONTES, viuda del coronel D. Segundo Correa Bottino, ha fallecido el día 28 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolado hijo D. Claudio, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del corriente, á las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Luna, número 8, al cementerio de San Justo, favor que agradecerán. El duelo se despidie en el cementerio. No se reparten esquelas.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua «alquitranada» más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazmente en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarras de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores: Véase por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR en masas. La casa L. GUYOT et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

BERLINA en buen uso extranjera y muy ligera y un clares. Monserrat, 4. ESTADÍSTICA Y TOPOGRAFOS. Preparacion. Preciados, 62. HUESPELES A 8 Y 10 RS. MESONERO Romanos (Olive) 18, 2.º. PARTICIPAR: SE DESEAN DOS caballeros. Silva, 44, 3.º. SE SUPLICA A LA PERSONA QUE SE haya encontrado un targetero de caballero, lo presente Leon, 17, 2.º, en donde se darán señas y se gratificará. SE CEDE ALCOHA Y GABINETE. Sealle de la Bolsa, 3, pral. izqda. UN SUGETO DE BUENA EDAD, con mujer, sin familia, que ha sido clase en el ejército, solicita colocacion de cobrador, cuidado de alguna familia ó portería, y se acomodará solo ó con su señora, según convenga. Tiene personas que responden y garantizan su conducta y comportamiento. Serrano, 80, 2.º. Informarán.

PRIMER ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR DON GREGORIO CRUZADA VILLAAMIL, director general de Correos y Telégrafos, falleció el día 29 de noviembre de 1884. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en San Justo, y el 30 en Santa Maria, por los señores sacerdotes adscritos á dichas iglesias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden Dios en sus oraciones. VINOS DE RIOJA Y VALDEPEÑAS desde 2 rs. botella y 36 rs. arroba. Silva, 37, Rodega Hijos. DUEÑO: SE FACILITA A SUELOS de esta y Filipinas; hipotecas y rentas. Silva, 28, 2.º, 44 á 4.º. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Castillo núm. 6, portería. SE CEDE SALA Y GABINETE Y habitaciones. Montera 44, 3.º izq.º.

LA MARGARITA EN LOECHES ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares; ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que espresa la etiqueta de las botellas que se espesden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

TESORO DEL ESTÓMAGO ANTIGASTRÁLGICO-A TEMPERANTE DE CASTAÑO Y ALBA MÉDICO-FARMACÉUTICO PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE. No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista á la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento: sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y según indica el método que se detalla en el prospecto-instruccion que acompaña á cada caja. Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito á su autor, el cual ofrece garantias positivas de la curacion radical de la dolencia. Veinte años de extraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de continuos sufrimientos y completamente desahucados por médicos nacionales y extranjeros. Precio de cada caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las farmacias de España. Por mayor, único depositario en Madrid, Dr. Melchor Garcia, Tetuan, 15, pral. Avisos para consulta, al autor, Barquillo, 17